

## Concurso audiovisual 1 minuto por nuestra memoria

“Qué pobre memoria es aquella que sólo funciona para atrás”

(Lewis Carroll)

La Universidad Nacional de Lanús, a través de la Licenciatura en Audiovisión perteneciente al Departamento de Humanidades y Artes, y El Centro de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo Luis Duhalde” convocan al concurso audiovisual *“1 minuto por nuestra memoria”*.

¿Por qué te proponemos trabajar sobre la memoria?

El 24 de marzo de 2016 se conmemoraron cuarenta años del último golpe cívico-militar argentino. Este hecho nos convoca a evocar la memoria de nuestro pasado reciente, no sólo mediante el recuerdo y la reflexión sobre lo que ocurrió en nuestro país hace cuarenta años, sino sobre sus relaciones con el presente y los desafíos que se mantienen pendientes para nuestra democracia en relación con la desigualdad, la discriminación, la exclusión y/o la violencia institucional.

Les proponemos abordar la temática de la última dictadura cívico-militar desde una multiplicidad de enfoques (restricción de libertades, vida cotidiana en ese contexto represivo, guerra de Malvinas, resistencia cultural, represión en los barrios y en las fábricas, etc.) pero también buscar e interrogar los vínculos entre ese pasado represivo y el presente que como jóvenes viven en sus territorios, sus escuelas, sus lugares de relación.

Entendemos la memoria como un vehículo privilegiado para relacionarse con la experiencia social vivida en el pasado por otras generaciones, y también como un prisma para entender y cuestionar lo que pasa aquí y ahora. El presente busca en el pasado claves de lectura que permitan ir construyendo un sentido sobre nuestra experiencia colectiva. Cada generación debe tomar el pasado en sus manos para comprenderse y reflexionar sobre su presente y su futuro. Esta es una invitación para que ustedes participen activamente de la construcción colectiva de nuestra memoria.

El pasado no es algo inmutable, sino que es susceptible de ser modificado en función de las miradas que tenemos en cada presente respecto a ese pasado. Te invitamos a preguntar y preguntarte... ¿Qué es para nosotros la dictadura?, ¿Qué pasó y por qué pasó?, ¿Qué podemos hacer para que no vuelva a pasar?, ¿Qué relación tenemos con ese pasado?, ¿Qué sabemos de

él, cómo lo hemos aprendido?, ¿De qué modo se hace presente hoy?, ¿Qué tienen para decir los jóvenes sobre ese pasado, qué pueden transmitir sobre ese pasado a las próximas generaciones?

Convocamos a estudiantes de Escuelas Secundarias y de Instituciones educativas de Nivel Superior Universitarios y no Universitarios de gestión pública a pensar a la memoria por medio de la tarea creativa, mediante la realización de un audiovisual video-minuto.

La finalidad del concurso es fomentar la creatividad, la reflexión y la concientización sobre la experiencia del último golpe cívico-militar en Argentina, y promover el ejercicio de la memoria como herramienta para la comprensión del presente y la proyección del futuro.

El concurso presenta dos categorías destinadas a estudiantes de Escuelas Secundarias y de Instituciones educativas de Nivel Superior Universitarios y no Universitarios de gestión pública de todo el territorio nacional.

Los audiovisuales deberán cumplimentar las condiciones de realización y entrega en formas y fechas acordadas en la presente convocatoria.

## **PARTICIPANTES**

### **Categoría A**

Podrán participar de la convocatoria aquellos estudiantes regulares de Escuelas Secundarias de gestión pública de todo el territorio nacional. Los interesados solo podrán presentar una obra audiovisual.

### **Categoría B**

Podrán participar de la convocatoria aquellos estudiantes regulares de Instituciones educativas de Nivel Superior Universitarios y no Universitarios de gestión pública de todo el territorio nacional. Los interesados solo podrán presentar una obra audiovisual.

## **ETAPAS**

La convocatoria tendrá una primera etapa de recepción de audiovisuales y documentación. Los audiovisuales presentados serán enviados al Jurado para su evaluación. Se pre seleccionarán

diez (10) audiovisuales de cada categoría y se comunicará el resultado mediante la cuenta de correo concursoav1minuto@unla.edu.ar y otros canales de difusión.

En una segunda etapa se realizará la proyección pública de los 10 audiovisuales pre seleccionados por categoría, donde además serán anunciados los 3 cortometrajes ganadores de cada categoría, elegidos por el jurado.

La fecha, el horario y el lugar del evento serán comunicados mediante la cuenta de correo concursoav1minuto@unla.edu.ar y otros canales de difusión.

## **FECHAS**

Cierre de convocatoria 16/09/2016

Evento de proyección y comunicado de los ganadores a realizar en el mes de noviembre con fecha a confirmar.

## **DOCUMENTACION REQUERIDA**

Los audiovisuales y la documentación podrán ser presentados en la Universidad Nacional de Lanús, o ser enviados por correo postal o por medios electrónicos. Los participantes deberán cumplimentar con la documentación requerida al momento del envío del audiovisual.

### **Para todas las categorías:**

- Planilla de inscripción al concurso (Formulario web o Anexo 1)
- Copia de 1era y 2da hoja del DNI
- Copia Certificado de Estudiante Regular
- Copia cesión de derechos de imagen de los protagónicos (Anexo 2)
- Copia cesión de derechos de imagen de menores (Anexo 3)

### **Solo para la categoría A:**

- Autorización de los padres o tutores para participar en el concurso (Anexo 4)

## **REQUISITOS DEL AUDIOVISUAL**

**Categoría A** (estudiantes regulares de Escuelas Secundarias de gestión pública).

Los audiovisuales deberán ser sobre ideas originales.

En el caso de incluir música, la misma deberá ser música original o música de artistas nacionales.

El audiovisual deberá durar 60 segundos, incluyendo título. En el caso de incluir créditos deberán estar por fuera de los 60 segundos de artística.

Resolución: 1920x1080 ó 1280 x720 pixels.

Cuadros por segundo (FPS): 25.

Formato: Quicktime (.mov) ó mpg4 ó h264.

Códecs posibles: mpg4 ó h264

El archivo audiovisual deberá contar con:

- 10 segundo placa negro y silencio
- 60 segundos de la obra
- 5 segundo placa negra y silencio
- Créditos
- 5 segundos placa negra y silencio

Los audiovisuales que se presenten deberán cumplir con todos los requisitos de las bases. En caso de incumplimiento no será considerado para su participación.

## **REQUISITOS DEL AUDIOVISUAL**

**Categoría B** (estudiantes regulares de Instituciones educativas de Nivel Superior Universitarios y no Universitarios de gestión pública).

Los audiovisuales deberán ser sobre ideas originales.

En el caso de incluir música, la misma deberá ser música original o música de artistas nacionales.

El audiovisual deberá durar 60 segundos, incluyendo título. En el caso de incluir créditos deberán estar por fuera de los 60 segundos de artística.

Resolución: 1920x1080 pixels

Cuadros por segundo (FPS): 25

Formato: Quicktime (.mov)

Alpha Channel: NO

Cantidad de colores: Million Colors

Niveles de Color: ITU-709

Canales de Audio: 2 (estéreo), 8 (según Punto A.5.3.) en caso de que incluya la banda internacional.

Audio Sample Rate: 48kHz Audio

Bit Depth: 24 bits WAV

Códecs posibles: LPCM, Broadcast Wave

El archivo audiovisual deberá contar con:

- 30 segundos placa test SMPTE (barras)
- 30 segundo placa negro y silencio
- 60 segundos de la obra
- 5 segundo placa negra y silencio
- Créditos
- 5 segundos placa negra y silencio

Los audiovisuales que se presenten deberán cumplir con todos los requisitos de las bases. En caso de incumplimiento no será considerado para su participación.

#### **PRESENTACION DEL MATERIAL**

El plazo máximo para la presentación del audiovisual y la documentación es el 16 de septiembre del 2016. Los proyectos podrán enviarse por los siguientes medios:

#### **Medio físico postal:**

Universidad Nacional de Lanús

Concurso 1 minuto, Andrea Adduci

Departamento de Humanidades y Artes

Calle 29 de septiembre 3901 (1826). Remedios de Escalada, Lanús.

### **Medios electrónicos:**

El formulario y la documentación podrán ser enviados mediante la web a

[concursoAV1minuto.unla.edu.ar](http://concursoAV1minuto.unla.edu.ar)

Se deberá enviar email de solicitud de confirmación de recepción de link y documentación a [concursoav1minuto@unla.edu.ar](mailto:concursoav1minuto@unla.edu.ar)

### **CONFORMACION DEL JURADO**

A los efectos de esta convocatoria se conformará un Jurado compuesto por tres personalidades referentes de las temáticas de Derechos Humanos y las realizaciones audiovisuales.

Para la evaluación, el jurado considerará el mensaje propuesto por los audiovisuales teniendo en cuenta la creatividad y la originalidad.

La decisión del jurado será irrecurrible.

### **PREMIOS**

#### **Para la categoría A**

- 1 er premio – Colección de libros (ediciones de la UNLa) y Claqueta personalizada
- 2do premio – Colección de libros (ediciones de la UNLa) y Claqueta personalizada
- 3er premio – Colección de libros (ediciones de la UNLa) y claqueta personalizada

#### **Para la categoría B**

- 1 er premio – Colección de libros (ediciones de la UNLa) y Claqueta personalizada
- 2do premio – Colección de libros (ediciones de la UNLa) y Claqueta personalizada
- 3er premio – Colección de libros (ediciones de la UNLa) y claqueta personalizada

Los ganadores deberán presentar como condición para poder adquirir el premio la documentación que acredite poseer los derechos relacionados con el audiovisual presentado (a modo de ejemplo y de manera enunciativa: Los participantes deberán bajo declaración jurada manifestar la posesión de derechos de autoría y de exhibición, o autorización de utilización del audiovisual en caso de ser el autor una persona diferente a la que lo presenta)

## **DERECHOS**

La Universidad Nacional de Lanús adquiere los derechos de exhibición de los audiovisuales pre seleccionados para el evento en el cual se dan a conocer los ganadores del concurso. Los realizadores de los video minuto autorizarán la utilización de una imagen fija del audiovisual presentado, para fines de difusión que elegirá la comisión organizadora del concurso.

Los derechos de los audiovisuales ganadores corresponderán a los presentantes. Sin perjuicio de ello, la participación en el concurso implica, la autorización por parte de los titulares de los audiovisuales ganadores a favor de la Universidad Nacional de Lanús de exhibirlas sin exclusividad, en cualquier medio de exhibición que estimen pertinente.

## **ACEPTACION DE BASES**

La participación en el Concurso “1 minuto por nuestra memoria” implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.

Cualquier hecho no previsto será resuelto por la Universidad Nacional de Lanús.

La preselección y-o selección de las obras audiovisuales, no implica la obligación por parte la Universidad Nacional de Lanús, de la exhibición del audiovisual.

## **CONTACTO**

ConcursoAV1minuto@unla.edu.ar

Calle 29 de septiembre 3901 (1826). Remedios de Escalada, Lanús.

TEL: 5533-5600 - INT. 5632

[www.facebook.com/concursoAV1minuto](http://www.facebook.com/concursoAV1minuto)

[www.youtube.com/concursoAV1minuto](http://www.youtube.com/concursoAV1minuto)

[concursoAV1minuto.unla.edu.ar](http://concursoAV1minuto.unla.edu.ar)